

DECLARACIONES EN TAMPICO

León Trotsky



http://www.librodot.com

9 de enero de 1937

Tras cuatro meses de arresto domiciliario partimos de Noruega[1] la noche del 19 de diciembre a bordo del carguero Ruth. Los trámites estuvieron en manos de las autoridades noruegas. Los preparativos del viaje se realizaron en el mayor secreto.

Existen rumores de que el gobierno noruego temía un atentado contra mi persona por parte de mis adversarios políticos. La única carga que llevaba la nave eran unas mil toneladas de agua de mar. Durante la travesía gozamos de buen tiempo. El capitán y la tripulación nos trataron con gran cortesía y nos colmaron de atenciones. Mi esposa[2] y yo queremos agradecer ese trato.

La única explicación de la conducta del gobierno socialista noruego reside en las presiones económicas y diplomáticas externas a que estaba sometido. Espero explicar esto claramente en un futuro próximo.

Durante nuestro arresto se promulgaron dos leyes -ley Trotsky número uno y ley Trotsky número dos- que me privaron del derecho de entablar juicio contra mis detractores y calumniadores, no sólo en Noruega, sino también en los demás países.

En la práctica, esto significó que no pude tomar las medidas más elementales, como, por ejemplo, escribir cartas con el fin de obtener las pruebas necesarias para refutar a los calumniadores. Afortunadamente, mi hijo León, residente en París, pudo publicar el

[1] En agosto de 1936, el gobierno socialdemócrata noruego aceptó la exigencia de la URSS de decretar el arresto domiciliario de Trotsky y mantenerlo incomunicado, a cambio de establecer acuerdos comerciales entre ambos países.
[2] Se refiere a Natalia Sedova.

Livre rouge sur les procès de Moscou (Libro rojo sobre los procesos de Moscú)[3]. En sus ciento veinte páginas hay pruebas irrefutables que desenmascaran el fraude de Moscú.

Estoy sumamente agradecido al gobierno mexicano por concederme el derecho de asilo, tanto más cuanto que la actitud intransigente del noruego me dificultó la obtención de la visa.

Durante el viaje recibimos mensajes radiales de ciertos periódicos norteamericanos, que solicitaban respuestas a ciertas preguntas. Yo deseaba contestarlas, pero los noruegos creyeron que era necesario proteger a Estados Unidos de mis ideas y me negaron la radio. Tenga el gobierno mexicano la seguridad de que no violaré las condiciones que se me han impuesto y que dichas condiciones coinciden con mis propios deseos: no intervención en la política mexicana y total abstención de todo acto que pudiera perjudicar las relaciones entre México y otros países.

Mis productos literarios, publicados bajo mi propio nombre y mi propia responsabilidad, jamás han sido objeto de acción legal en ningún país. Estoy seguro de que no lo serán en el futuro.

Durante los veintiún días que duró la travesía terminé de pulir mi declaración de más de cuatro horas ante un tribunal noruego; fue mi declaración en el proceso a los fascistas que trataron de robar mis archivos el 5 de agosto de 1936. Pero dicha declaración se refiere no sólo al atentado que sufrí, sino también a mis actividades políticas en general, las causas y motivos de mi arresto y el juicio de los dieciséis en Moscú. Uno de los dieciséis era Kamenev, quien me acusó absurdamente de organizar atentados terroristas en alianza con la policía secreta alemana. Junto con este testimonio, presentado bajo juramento en una sesión secreta del tribunal, hago un extenso comentario sobre los procesos recientes, la trayectoria de los acusados más destacados y los métodos empleados para obtener las confesiones supuestamente voluntarias.

[3] Libro Rojo sobre los procesos de Moscú, publicado en octubre de 1936, fue escrito por León Sedov y apareció por primera vez en ruso en Biulleten Oppozitsii (Boletín de la Oposición) bajo el título de El juicio de Moscú es un juicio a Octubre.

Espero que este libro, cuando se publique, ayude a la mayoría de los lectores a determinar si los verdaderos criminales se encontraban en el banquillo de los acusados o en el estrado de los acusadores[4].

Mis enemigos aprovechan hábilmente la atmósfera general de intranquilidad; sin duda proseguirán su campaña en el Nuevo Mundo. No me hago ilusiones. Me defiendo exponiendo mis ideas, planes y actividades ante la opinión pública. Confío en la imparcialidad y objetividad de la prensa del Nuevo Mundo.

Saludo con todas mis fuerzas la iniciativa, asumida por destacados personajes de la política, las ciencias y las artes de muchos países, de crear una comisión internacional para investigar los materiales y testimonios relativos a los procesos de la Unión Soviética. La documentación es oral y documental.

Pondré a disposición de la comisión los archivos que abarcan las actividades de los últimos nueve años de mi vida.

Partí de una Europa desgarrada por horrendas contradicciones y convulsionada por el presentimiento de una nueva guerra. Esta atmósfera de nerviosismo general explica el pánico y los innumerables rumores, algunos de los cuales se refieren a mi persona. Creo que existe un 75% de posibilidades de que haya una guerra europea en los próximos años.

Es poco lo que puedo decir sobre mis planes para el futuro. Quiero estudiar exhaustivamente la situación de México y de América Latina, ya que es muy poco lo que sé al respecto. En mis planes literarios tiene prioridad la biografía de Lenin, que espero terminar este año[5]. La enfermedad y luego el arresto interrumpieron esta actividad durante un año y medio.

[4] El libro apareció en noviembre de 1937 bajo el título Les crimes de Staline, con traducción francesa de Víctor Serge.
[5] El primer tomo de la biografía de Lenin, El joven Lenin, apareció por primera vez en francés en 1936. Trotsky no escribió el resto de la obra.